

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 25 de enero de 2024.  
El Funcionario,

**CONCURSO B3  
(Curso 2023-2024)  
Acta Nº: 8.1**

## RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### EL SECRETARIO:

D. Fernando Calle Alonso

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Lina Viviana Melo Niño

D. Jin Su Jeong

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

**Plaza: B3\_200**

**Categoría: PROFESOR SUSTITUTO**

**Dedicación: ---**

**Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS**

**Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Localización: ---**

**Duración del contrato: ---**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

13h20' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 25 de enero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz  
Caraballo

Fernando Calle Alonso

Lina Viviana Melo Niño

Jin Su Jeong

## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

### Bolsa B3\_200 (Concurso B3. Curso 2023/2024)

#### CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Ciencias Matemáticas; en Ciencias Estadísticas; Licenciado o graduado en Ciencias Físicas. diplomatura en Magisterio (especialidad en educación primaria, siempre y cuando demuestre tener un título de grado o máster relacionado con la plaza objeto de concurso, para velar por el cumplimiento del artículo 7 apartado e) de la Normativa de Contratación), o grado en Educación Primaria.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster o programa de cursos de doctorado en didáctica de las matemáticas; máster o programa de doctorado en el ámbito de las didácticas o de las matemáticas en los cuales se hayan cursado al menos 18 créditos de Didáctica de las Matemáticas.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis defendidas en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas, en el ámbito de las Matemáticas, en el ámbito de la Estadística o el ámbito de la Física.
- Aproximación afín: -----

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3g) o científicas (4c), si el número de autores (n) es de 1 a 3 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $3/n$ .

#### CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemáticas y Estadística (006); Física y Química (007).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

### Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR.

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 03 o 04.

Badajoz, 25 de enero de 2024

VºBº

La presidenta,

el secretario

los vocales

**Nº de acta:** 8.1  
**Plaza:** B3\_200  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS  
**Área:** DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** ---  
**Duración:** ---

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8553***	CAÑADA MORENO, CARLOS	N No presenta justificante del ingreso correctamente
2	***7521***	CRESPO MARTIN, JORGE	N No presenta hoja de servicios de la UEx
3	***8495***	FERNÁNDEZ BARROSO, JOSÉ MANUEL	N No presenta hoja de servicios de la UEx
4	***3532***	GONZÁLEZ MONTERO, MARÍA ARANZAZU	S
5	***6860***	MATOS PALACIOS, JAVIER	S
6	***0249***	MONTES SAUCEDO, JESÚS	S
7	***5765***	ROBUSTILLO CARMONA, MARÍA DEL CARMEN	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.


En Badajoz, a 25 de enero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Fernando Calle  
Alonso



Lina Viviana Melo Niño



Jin Su Jeong